

# EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1872.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO I.  
Madrid.—Un mes, 2 pesetas.—Provincias.—Un trimestre, 7,50 anticipados.—Un año, 28 anticipados.—Ultramar: Antillas, 16 al trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 al trimestre; Argelia, 15 al trimestre; Bélgica, Italia y Suiza, 17 al trimestre; Portugal, 10 al trimestre; Ginebra, 19 al trimestre; Alemania, Holanda y otros países del Norte, 21 al trimestre; América y Asia, 25 al trimestre.

EDICION DE MADRID.

MANIFIESTO.

Los diputados de la minoría constitucional, lastimados en sus más sagrados derechos, hecidos en sus más legítimas prerrogativas, fatigados en una lucha continua, para defender en vano su inalienable, acaban de retirarse del Parlamento.

Saben ya nuestros correligionarios la inicu acusación, que en agravio de la justicia, y como arma inmóvil de partido, se ha pretendido lanzar por nuestros enojados enemigos contra hombres honrados, ministros responsables, á quienes por lo visto no se perdona nunca haber procurado, y muchas veces conseguido, enfrenar la demagogia, y haber servido de dique á los arteros planes del filibusterismo, impidiendo con mano firme los atropellos, las violencias, los motines y los atentados de todo género, que por desgracia, y para vergüenza del país, estamos ahora diariamente presenciando. No hemos de insistir en estos antecedentes ya conocidos, ni hemos tampoco de recordar la desastrosa conducta de un gobierno, alentado con la aquiescencia ó con la cooperación de una dócil mayoría en la obra ciegamente perseguida de poner todas las instituciones en peligro, de lastimar el crédito de la nación y de comprometer, con proyectos insensatos la integridad del territorio, la prosperidad y el honor de la patria.

Terminada la penosa y ruda campaña electoral, en que los candidatos fueron ilegal y duramente combatidos en favor de adversarios encubiertos de la revolución de Setiembre y de francos enemigos de la dinastía y de la monarquía, acudieron á la lucha parlamentaria los pocos de nuestros amigos que milagrosamente escaparon á la borrasca electoral, amidos con la fuerza de su derecho, con la fe inextinguible en sus principios y la energía de su carácter; y sin que pudieran adivinar las condescendencias de una mayoría que había de sancionar con sus votos la política aventurera del gobierno; ni tampoco sospechar que en el Santuario de las leyes se habían de permitir insultos á jefes del ejército, encadenados en el servicio de la patria, se habían de pronunciar y consentir palabras groseras de esterminio contra un partido leal, se habían de autorizar frases depresivas al honor de los que más contribuyeran á la conquista de las actuales instituciones, y de vulnerar, en fin, el derecho de los diputados y los fueros del Parlamento cuando conviniere á las miras de los ministros ó del presidente de la Cámara.

Innumerable fueron las causas que, para hombres más serenos y menos dispuestos á sostener la lucha que nuestros diputados, hubieran justificado desde el principio una determinación de fatales consecuencias para la política, y necesariamente ocasionada á interpretaciones falsas acerca de la actitud del partido constitucional. El presidente de la Cámara, con asombro del país, con indignación de cuantos defienden los buenos principios del régimen parlamentario, pronunció, en su discurso inaugural, frases que lastimaban la dignidad del partido conservador, que vulneraban el derecho de sus diputados, cuya ausencia ó cuyo silencio eran en alguna manera exigidos por quien estaba obligado, como imparcial presidente, á ser escudo de las minorías contra los abusos de la mayoría, á agrupar todas las fracciones de la Cámara y á sostener todos los partidos en la defensa de las más elevadas instituciones.

Tardías, aunque energías, tuvieron que ser por necesidad las protestas de nuestros representantes contra un ataque desconocido en los fastos parlamentarios, inferido en momentos en que la imposibilidad de la respuesta dejaba impune y hacía más repugnante el agravio. Digna y sufrida fué la actitud tomada por los diputados constitucionales, sirviendo de blanco á las iras del gobierno, del presidente y de la mayoría.

En cuantas ocasiones se alzó su voz patriótica en el recinto de la Cámara, encontró su palabra obstáculos insuperables en las interrupciones repetidas de la presidencia, de los diputados y aún de los ministros, contrastando esta represión con la omnimoda libertad que disfrutaban todos al desahogar sus más violentas pasiones, cuando con sus frases ofendían á los hombres de nuestra common política.

En ningún período de nuestra historia, ni en Parlamento alguno, tuvo minoría posición más difícil y más precaria, jamás violencia fué ejercida por la arbitrariedad de un presidente, semejante á la que cerró los labios de nuestros diputados en las actuales Cortes; hecho tanto más extraño, cuanto que siempre en esta nación generosa, aun en los tiempos más adversos al régimen parlamentario, una escasa representación fué título de mayor respeto á los partidos honrados.

Continuaron, no obstante, los diputados constitucionales en el Congreso, sin que uno solo de sus actos dejara de estar aconsejado de la más exquisita prudencia, como todas sus palabras habían sido dictadas por el deber y el patriotismo; trazándose una noble conducta, apoyaron al ministerio en todas las cuestiones de gobierno, sin que fueran parte á separarse de su desinteresado proceder, los sufrimientos de continuas amarguras y de repetidos insultos.

Los diputados constitucionales, que habían comprendido desde un principio la gravedad que encierra, como cuestión personal y como cuestión política, la calumnia contra el ministerio, Sagasta, inventada, sostenida y llevada á la Cámara por nuestros enemigos, mostraron en distintas ocasiones, la necesidad de que la comisión encargada diera pronto dictamen en un asunto que no resistía á la imparcial discusión, y que, como calumnia, había de desvanecerse á la luz de un debate reposado. Penetrados de que la comisión no adelantaba sus trabajos, aplazaron nuestros diputados, sin embargo, por algunos días, á ruegos de individuos del gabinete, y no obstante lo avanzado de la legislación, el presentar una proposición para que el Congreso hiciera entender á los que debían dar dictamen, la premura que requieren los asuntos de hora.

No hemos de recordar cómo aquella proposición fué desechada contra todas las prescripciones reglamentarias, en una sesión á que no asistió número suficiente de diputados, sin óir á ninguno de los firmantes y faltándose, al dar lectura de ella, á todas las conveniencias, á todos los precedentes y á todas las prácticas del Parlamento, á todos los compromisos y solemnes ofertas de la presidencia,

Acudieron nuestros amigos á protestar contra aquel atentado, y solo recibieron insultos, rudos ataques á la inmuidad de su cargo, inspirados por el olvido voluntario ó por el desconocimiento de antiguas prácticas y vigentes prescripciones, consentidos ó estimulados por la actitud de una mayoría que interrumpió repetidas veces á los oradores de nuestro partido, y dió más tarde un voto de confianza al presidente, que acababa de patentar su poco respeto al sistema representativo, su parcialidad contra dignas minorías, y hasta su violencia en tan solemnes instantes.

No cabía ya transacción ni acomodamiento: lastimada la dignidad de nuestros diputados; sellados sus labios por el presidente cuando se trataba de cuestión que afectaba al honor del Parlamento, como al tratarse del honor de los calumniados; hallado el derecho de los representantes del país; encarnecida la alta investidura de los elegidos del pueblo, no podían decorosamente continuar en el Congreso los que, sirviendo intereses superiores á los de partido, necesitaban conservar íntegro su derecho y mantener en respeto su prerrogativa; y nuestros correligionarios se retiraron en protesta, sólo en protesta, contra la violencia con ellos ejercida y contra la denegación de justicia á los calumniados.

El partido está resuelto á mantenerse dentro del círculo de la legalidad; y la retirada de sus diputados de la Asamblea no es el retraimiento que ha precedido á violentas crisis en nuestra historia constitucional y que ha marcado una actitud de fuerza; tenemos, por fortuna, eficaces medios de que disponer para la pacífica propaganda de nuestras doctrinas, y para hacerlas valdeas y eficaces en el porvenir.

No pudiendo ser indiferente ningún individuo del partido á una patente ofensa inferida á sus representantes en el Congreso, los senadores se retiraron también de la alta Cámara, haciendo causa común con sus compañeros, aunque afortunadamente no tenían que lamentar agravios personales.

La Junta directiva del partido constitucional reconoce la trascendencia del acto á que se han visto obligados sus representantes en las Cortes; sabe que en vano se pedirá el respeto de la pública opinión á los acuerdos de un Parlamento sin oposición de uno de los partidos legales, que se inspira en compromisos y conveniencias más que en las razones de la justicia; no desconoce que la legitimidad del poder brilla tenuemente cuando el gobierno representativo está falto de una importante minoría; recuerda que en las Cámaras donde los principios de los partidos que viven en la legalidad no se discuten, aparecen con más fuerza las divisiones mezquinas y los debates apasionados de personalidades; pero comprende también que males tan graves culpa son exclusivamente de los que repetidas veces provocaron la determinación de nuestros diputados; juzga que éstos, lo mismo que los senadores, han cumplido como buenos con su deber, y que su conducta ha sido justificada y patriótica. Han merecido bien de sus correligionarios, y la Junta, reconociendo que su determinación responde á lo que exigen los antecedentes y la historia de nuestro partido, la dignidad y la nobleza de sus representantes, el decoro de la tribuna española, y el honor y la grandeza del Parlamento, la aprueba unánimemente y abandona de un modo absoluto al recto é ilustrado criterio de los senadores y diputados de su comunión, el persistir ó desistir en su presente actitud, según aconseje en lo venidero el supremo interés de la patria.

Nos cabe una satisfacción y una honra en manifestar á V. con toda franqueza las causas de este suceso y el juicio que ha merecido á la Junta, esperando se sirvan expresarnos su opinión autorizada sobre este acuerdo, y nos repetimos de Vds. seguros servidores Q. B. S. M.

El duque de la Torre, presidente.—Eduardo Alonso Colmenares.—Manuel Alonso Martínez.—Santiago Angulo.—Pedro N. Arioles.—Joaquín Bassols.—Juan Francisco Camacho.—Francisco de P. Candau.—Bonifacio De Blas.—José Fernández de la Hoz.—Alejandro Groizard.—Marqués de Guad-el-Jelú.—Adelardo López de Ayala.—Juan de Lorenzana.—José Malcampo, marqués de San Rafael.—Cristóbal Martín de Herrera.—Telesforo Montejo y Robledo.—Antonio del Rey y Caballero.—Antonio de los Rios y Rosas.—Francisco Romero y Robledo.—Práxedes Mateo Sagasta.—Francisco Santa Cruz.—Marqués de Sierra-Bullones.—Juan Bautista Topete.—Secretarios: Pío Gullón.—Pedro M. Sepúlveda.—Luis de Rute.—Gregorio Montes y Verde-Soto.

Madrid 17 de Diciembre de 1872.

Señor presidente é individuos del Comité constitucional de...

## EL GOBIERNO.

Madrid 19 de Diciembre de 1872.

LOS RADICALES Y LAS CUESTIONES DE ULTRAMAR.

El trascendental discurso pronunciado anteayer por el Sr. Ruiz Zorrilla, ha repercutido en la Tertulia progresista, si no es ya que el presidente del Consejo de ministros es el eco fiel de las opiniones de aquel círculo político, como los hombres de 1793 lo eran del club de los Franciscanos.

Más sea el club Carretas la voz y el jefe del ministerio, el eco ó vice-versa, la verdad es que se entienden á las mil maravillas, que están templados al unísono; que dan y repiten la misma nota, y que en este caso, la aprobación de los tertulianos ha venido á alentar al Sr. Zorrilla para que recorra hasta el fin el funesto camino en que tan imprudentemente, por ceguera ó obstinación, se la empuñado.

Después de todo, esta armonía entre el jefe radical y el cuarto poder del Estado, donde se elaboran al vapor directores, gobernadores, auxiliares, escribientes, porteros y ministros, es perfectamente lógico: el uno ordena, dispone y manda, y el otro obedece y ejecuta, el uno es el mandante y otro el mandatario, y dicho está que cuanto el delegado hace es con el beneplácito previo del comitente.

Lo que ya no cabe dentro de nuestra lógica conservadora es que se apruebe y se condene al pro-

pio tiempo una cosa misma que, considerando perjudiciales las reformas ultramarinas, y haciendo su planteamiento cuestión de gabinete, se elogio el discurso de Ruiz Zorrilla, y se aplauda la actitud de la Tertulia, á no suponer que la política radical es juego de compadres ó de niños; y sin embargo, eso está haciendo *El Imparcial*, órgano genuino del señor Gasset, ministro dimitente, porque no está conforme con ciertas reformas, y que ha puesto su firma en el decreto llevando á Puerto-Rico la ley municipal que rige en la Península. Sea volubilidad de opiniones, ó falta de carácter, es de todo punto indiferente: el ministro de Ultramar ha descontentado á todos, á los reformistas, porque no acepta todas las reformas; á los anti-reformistas, porque es autor de una de las más importantes. No se puede ser más oportuno.

Al contrario de los gladiadores romanos, que aprendían á caer con gracia, el Sr. Gasset ha hecho un estudio especial en morir ministerialmente en la posición más anticadérmica y menos artística.

Mas, ante la gravedad de los proyectos del señor Ruiz Zorrilla ¿qué nos importan las veleidades de *El Imparcial*, ni las inconsecuencias de su propietario? cada cual es dueño de hacer de su capa un sayo y de disponer á su antojo de su reputación y de su porvenir como hombre público. Como hay pródigos y avaros, así unos la guardan y la conservan cuidadosamente, mientras otros tienen un placer especial en arrojarla por la ventana.

Lo sensible, lo deplorable es que la falta de voluntad de unos ministros y el exceso de obstinación de otros relluyan sobre nuestra desdichada patria, á la que manos profanas, torpes ó criminales quieren arrancar uno de los más ricos girones de su manto.

Porque si el Sr. Ruiz Zorrilla cumple sus propósitos á que le excita la Tertulia, la mayoría y la prensa radicales, en un plazo más ó menos corto, habremos perdido ambas Antillas.

Nosotros no nos oponemos á las reformas por sistema, ni por principios, ni por espíritu de partido, ni como medio de oposición. Los conservadores ministeriales, en sus discursos y en sus periódicos han declarado, repetidas veces que quieren las reformas prudentes, sensatas y, sobre todo, oportunas, lo que no quieren, ni queremos nosotros, ni quiere ningún buen español, como no esté cegado por la pasión, es que por anticipar las libertades juguemos á la ruleta nuestras ricas provincias ultramarinas con 36 probabilidades contra una de perderlas.

La ley municipal, que en la Península tiene sus asperas, y en cuyo mecanismo, algunas de sus ruedas no engranan lo suficiente para no rozarse alguna vez con la acción del gobierno: la ley de ayuntamientos que aquí tiene sus inconvenientes, les ha de tener mayores y mucho mas graves en nuestras posesiones ultramarinas. El municipio que, además de disponer de los fondos comunales, puede armar y arma á los voluntarios, de los que es jefe único el alcalde; el ayuntamiento, que con motivo ó só pretexto de proteger los campos, está facultado hasta para establecer un cuerpo de guardas rurales; dicho está, que en momentos dados, puede producir un conflicto y entregar inermes la población española al partido separatista.

Prescindiendo de los intereses de los propietarios de esclavos, mas ó menos respetables, la abolición inmediata y repentina de la esclavitud, refluja por de pronto entre gran número de los emancipados que, careciendo de la instrucción y la aptitud necesarias para ganarse la vida, habrían de someterse á una serie de duras privaciones, durante el aprendizaje de un oficio ó de una profesión que les diese de comer.

Tristes ejemplos tenemos en la historia, del odio de raza, tanto mas salvaje cuanto mas ignorantes é incivilizados son los rencorosos pechos en que se alberga. La insurrección de Santo Domingo, á fines del siglo pasado, debiera servir de enseñanza provechosa y de aviso saludable á los filántropos, que ataponen el interés muy problemático de los negros, á la seguridad y á la vida de los blancos, y la independencia de aquellas provincias, á la integridad nacional.

Con la emancipación inmediata nos encontraremos probablemente entre los extremos históricos de este dilema: ó con la guerra de raza, en que los blancos serian exterminados como en Haití, ó en que fuéramos exterminados como los ingleses en Jamaica. Sabidas son las matanzas de blancos, los incendios y las violaciones de las huertas de color mandadas por Toussaint y Dessalines, como nadie ignora que en un solo período un almirante inglés mandó ajusticiar tres mil negros. Las dos tremendas hecatombes, dado el mayor número de negros en Cuba y Puerto-Rico que en Santo Domingo y en Jamaica, con relación á los blancos ó produciría el completo esterminio de la raza blanca, ó quizá nos pasiese en el caso, á pesar de los sentimientos humanitarios en que está inspirada nuestra legislación de Indias, á ser crueles, como único medio de defensa.

El mismo Lincoln, que hizo la guerra á los separatistas anglo-americanos por la cuestión de la esclavitud, solo obligado por las circunstancias decretó la emancipación inmediata, pues que si nos hemos de atener á sus escritos y sus discursos, hasta tal punto prefería la abolición gradual, que su

*desideratum* era realizarla en lo que queda de siglo y no antes.

Es preciso que el negro se prepare material y moralmente á la libertad, instruyéndose para el buen uso de sus derechos políticos y para el mejor y más aprovechado empleo de sus fuerzas físicas, y esto se consigue con la abolición gradual.

El decreto del Sr. Moret y las declaraciones de las Constituyentes, dando por libres á los nacidos después del 17 de Setiembre, día del alzamiento de Cádiz, y á los mayores de 60 años, ha emancipado ya á un gran número. Ese decreto y aquellas declaraciones, que demuestran por parte de España el propósito de acabar con la esclavitud en un breve periodo, ha merecido los elogios de hombres tan eminentes y tan liberales como lord Grandville, el cual, en pleno Parlamento, ha reconocido la buena fe con que en esta cuestión procedemos.

Y si al Sr. Ruiz Zorrilla no le basta el testimonio de uno de los más insignes hombres públicos de Inglaterra, le diremos que M. Sewart, no menos ilustre que el actual ministro inglés, al visitar á Cuba, dijo en un banquete que ningún pueblo tenía más derecho á clavar su bandera en el continente americano que el que la descubrió y civilizó.

Esto no sé dice de un pueblo que se obstina en conservar la esclavitud, porque entonces dejaría de ser civilizador.

Todos queremos la abolición de la esclavitud; pero llevada á cabo con parsimonia y con prudencia, de modo que no comprometa la integridad nacional. Somos anti-esclavistas, pero tambien somos españoles; pues que no hay incompatibilidad entre lo uno y lo otro.

## ESTADO DE CATALUÑA.

El estado de Cataluña es gravísimo, y la desapasionada lectura de las cartas y periódicos que de allí se reciben, revelan que el malestar es grande, que la alarma en la opinión es fundada, que padecen profundamente todos los intereses y todas las clases, en una palabra, que moral y materialmente atraviesan los habitantes de aquel rico territorio, una situación insostenible y que de dilatarse, puede ser causa de horribles males.

Esas cartas y esos periódicos no hablan, ni dicen, ni dan cuenta de otra cosa que de la entrada y salida de facciones en los pueblos, de robos y de saqueos en las arcas municipales, de exorbitantes contribuciones exigidas por los carlistas, y ya tambien por partidas republicanas; de desgracias, de intencionados descarrilamientos de trenes, de interrupción de vías, de ruptura de telégrafos, de encuentros de tropas y facciosos que riegan la tierra con sangre, de fusilamientos bárbaros, y de asesinatos horribles. No puede ser el cuadro, ni mas lúgubre, ni mas depresivo para el buen nombre de un gobierno, y para el crédito y la honra de un país.

Lo mismo en las capitales de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, que en muchas de sus ciudades importantes; lo mismo en el pueblo que en la aldea, existe una intranquilidad tan general y un pánico tan justificado, que urge por momentos adoptar medidas energías y salvadoras que devuelvan la calma á los espíritus.

Los que viven en Madrid, donde despues de todo y á pesar del motin del miércoles y de las alarmas nocturnas, disfrutaban una paz octaviana comparada con la perturbación que reina en la mayoría de las provincias, no se ocupan gran cosa, ni dan importancia, ni creen que entraña graves peligros situaciones como la de Cataluña, Andalucía, Valencia y Aragón, que son las que en primer término sufren las consecuencias de la guerra civil. Estor por una parte, y por la otra la carencia de noticias y el intencionado laconismo con que la *Gaceta* da cuenta diariamente de los sucesos que ocurren, omitiendo los más importantes, hacen que en la capital de España se ignoren la mayor parte de los acontecimientos que tienen lugar en la Península, ó que si se saben, no se fije sobre ellos la opinión con el interés que deberían inspirar.

Nosotros, desapasionadamente é interesados en la paz y en el sosiego público, llamamos la atención de los poderes del Estado, á quien compete la misión de atender á su seguridad, sobre la situación gravísima de Cataluña y sobre la necesidad ya forzosa é ineludible de hacer esfuerzos supremos para que la guerra civil termine, que todas las clases é intereses encuentren la seguridad de que hoy carecen; para que el fabricante y el obrero y el labrador no tengan que cerrar sus talleres, abandonar los campos ó buscar en la mendicidad el medio de atender á su subsistencia.

Y en prueba de que tenemos motivos sobrados para escribir como escribimos, vean nuestros lectores el siguiente párrafo de una carta de Barcelona que tenemos á la vista:

«Muy señor mío: A pesar de que no sé cuándo saldrá esta carta, tomo la pluma para que pueda juzgar del estado en que hemos estado y estamos en esta capital, desde el sábado último. Se puede decir que desde ese día estamos incomunicados con las demás provincias. No se reciben telegramas desde la misma fecha, y el parte de la cotización de la Bolsa de Madrid falta desde el día 8. Así es que apenas se hacen operaciones. Esto da lugar á que todo el mundo esté alarmado; pues como sucede en estos casos, cada cual inventa noticias á su gusto. El comercio, como decia á V. en mi anterior, se resiente, y para todo el mundo, altos y bajos, grandes y pequeños, este estado de cosas se hace cada día mas irresistible.

Por los diarios de esta localidad verá V. que los carlistas siguen cobrando contribuciones en los desgraciados pueblos por donde pasan, aunque acosados por las columnas que los persiguen sin descanso.

Son las 10 de la noche, y continuamos lo mismo, sin recibir telegramas ni correos.

Y por si no fuera bastante desconolador el relato de esa carta, vean nuestros lectores lo que desde Mañresa escriben en un periódico de Barcelona:

«Estamos incomunicados con Barcelona por los grandes defectos que la facción Muxi ocasionó anteayer en la vía entre Monistrol y

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, segundo, y en las librerías de Doran, Bailly-Bailliere, Cuesta y Medina y Navarro.  
En provincias, Ultramar y extranjero, en las principales librerías.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

NÚM. 45

Olesa. Muxi se hizo entregar toda la correspondencia oficial bajo pena de la vida, y dijo que se advertiese á la empresa del ferro-carril, que haría despensar cualquier tren que corriese de noche, ora fuese de mercancías, ora de viajeros. El tren de Zaragoza se detuvo ayer en esta.

Incluyo á V. una relación de las personas más conocidas de la población que se llevó Castells, expresando las que de entre ellas han sido soltadas posteriormente.

Esta mañana se han recibido noticias del coronel Róskisky, á quien llevan prisionero los carlistas con dos oficiales más de caballería. Dicese, según me han asegurado, que no los tratan mal, y que hasta ahora les guardan todas las consideraciones posibles; pero se añade, cosa que nos resistimos á creer, que Castells ha mandado á decir que si dentro de tres días no recibe la cantidad pedida, mandará dar diariamente mañana y noche cincuenta palos á los rehenes que quedan en su poder, pues últimamente ha puesto en libertad á algunos más.

Esta tarde ha llegado la columna del brigadier Macías, y mañana sale otra vez para esa, llevándose los 24 prisioneros carlistas hechos por el coronel Mola y á cinco personas de la población detenidas á consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en esta ciudad.

Tambien un diario de Villanueva y Geltrú pide amparo á las autoridades contra los atropellos y vejámenes que sufren los vecinos de aquella comarca, y despues añade:

«A la hora en que escribimos estas líneas, que son las cinco de la tarde, se nos ha dicho que en el inmediato pueblo de San Pedro de Ribas están tocando á somaten.

Ignoramos qué clase de pájaros serán los que han motivado la alarma de nuestros vecinos, bien que casi puede asegurarse habrá sido alguna partida de aficionados á lo ajeno, de las muchas, que para hacer más apetecible la situación de los propietarios rurales, empezaron á organizarse, gracias al estado de tranquilidad en que, según la *Gaceta*, se encuentra el país.»

Respecto á la seguridad de las personas y de las propiedades, allá van las siguientes líneas de un periódico de Barcelona:

«Dos cuadrillas de ladrones, situadas en el término del vecino pueblo de Espuglas, detuvieron en la noche del jueves al viernes á todos los carreteros que iban y venían de esta capital, robándoles, cual lo llevaban encima. Tambien en el camino han sido robados varias veces estos últimos días los transportes de Mataró, entre ellos el del establecimiento del Sr. Nonell y otros de la costa de levante.»

Desde Tortosa, provincia de Tarragona, nos escriben que aquella ciudad, tercera de Cataluña en importancia y número de habitantes, se halla literalmente bloqueada por partidas merodeadoras de carlistas y republicanos.

Ultimamente: los comerciantes é industriales de Barcelona han acordado reunirse y nombrar una comisión que se entienda con los directores de ferro-carriles y autoridades militares, y solicite un pronto y eficaz remedio á los perjuicios que sufren por la falta de comunicaciones, que, de continuar, tendrán que verse en el impredecible caso de cerrar las fábricas.

Pues si de Barcelona pasamos á Gerona, no es menor el malestar, ni menores son tampoco las justificados quejas que consignan las correspondencias y cartas que de allí se dirigen.

A continuación, y sólo como pálida muestra, copiamos los párrafos de un artículo que publica *La Lucha*, periódico de Gerona:

«Vayamos á los pueblos, dice, preguntémosle por algún amigo nuestro, vayamos á su casa y nos persuadiremos de la existencia de un crimen en el luto de la familia, ó de la necesidad de una huida, de una expatriación forzosa, en la soledad del interior del edificio. Atrévamosnos á recorrer parte de nuestras montañas y nos convenceremos de la perpetración de asesinatos inconcebibles en personas liberales, por las manchas de sangre que enrojecen las piedras, en el encuentro de algún resto humano, sobre del festín habido por los animales tal vez momentos antes; vayamos á las poblaciones en donde hay voluntarios de la libertad y á las que en donde fueron estos desarmados, y veremos en las primeras á un puñado de valientes; que, apesar de todo cuanto de malo este gobierno hace, vive alerta, fusil en mano, dispuesto á defender la libertad y á morir por ella, sin otro afán, sin otra esperanza que la que el gobierno indulte á aquel que le quite la vida, y veremos en las segundas el temor pintado en todos los semblantes, porque aquellos liberales que se prestaron á defender las instituciones y las defendieron con abnegación y denuedo sin igual, fueron desarmados por un gobernador civil tan inepto como desgraciado.»

Signe nuestro colega lamentándose del abandono en que se encuentran las clases conservadoras, y la protección que en cambio dispensa el representante del gobierno á los elementos republicanos, á esos mismos elementos, con quien en otro tiempo pactó el partido radical alianzas incomprensibles.

Y más adelante añade:

«Pijémosnos en nuestra capital misma y veremos las calles desiertas de forasteros; los dueños de las tiendas de comercio entreteniendo su falta de transacciones mecidiéndose sobre los barros de una silla ó esperando á la puerta de los establecimientos la venida de algun atrevido mesías; en los centros mercantiles reina la soledad; la estación del ferro-carril no es más que un cementerio en el silencio, un páramo en su forzado abandono, un recuerdo de lo que fué, pues allí, escepcion de los empleados que viven, allí no va nadie, allí no se ve á nadie, allí no existe movimiento alguno, y por tanto, aquello implica la ruina de una empresa y la pérdida de innumerables familias.»

Y no queremos cansar más á nuestros lectores con estas tristes reseñas del estado de Cataluña. Basta con lo que dejamos copiado para que se comprenda con cuánta razón pedimos y con cuánta justicia deseamos, que se hagan heroicos esfuerzos, á fin de poner término á tantos desastres. Si nosotros fuéramos hombres de partido, antes que españoles; si los sufrimientos del país no nos causaran, como nos causan, profundísima pena, quizás del estado de esas provincias pudiéramos sacar argumentos para enaltecer la conducta de nuestros amigos, cuando en momentos menos calamitosos que los presentes, y en período más bonancible, buscaban en la prevision y en la legalidad vigente los medios de defender la sociedad y de asegurar la tranquilidad pública.

CRISIS.

¿Qué fugaces son los triunfos de los hombres y también los de los radicales! Cualquiera creeria al oír aquel lenguaje soberbio, provocativo y dominante empleado el martes por el Sr. Zorrilla, que toda dificultad seria superada, y que la mayor armonia reinaba en la grey ministerial. Y motivos habia hasta ciento punto para creerlo, dado el ardor bélico de la Tertulia progresista, y la inflamabilidad de una mayoría que aplaudió y votó, cual si se tratase de la cosa más patriótica, la política funesta que para Ultramar ha sacado a última hora el jefe del gobierno. Pero lo más raro es, que de estas mismas impresiones ha participado el ministro de la Gobernación, cuyas intemperancias burocráticas le han llevado a participar anteayer a los gobernadores, no ser ciertas las noticias que respecto a crisis habian circulado.

En fin, lo cierto es que los ministros dimisionarios, en el Consejo que anteayer se celebró, expresaron sus quejas y su extrañeza al Sr. Zorrilla por su imprudente discurso pronunciado sin su anuencia, nada más que por su intemperancia o por planes recónditos de que ellos no querian responder. Las recriminaciones no pararon en esto, sino que trascendieron a la cuestión del empréstito, tan torpemente mistificada por el Sr. Zorrilla, provocándose por fin de todo un debate ardiente, que vino a poner en claro el carácter invasor del presidente del Consejo, que no se contenta con ser ministro de la Gobernación, sino que quiere dirigir los problemas de Hacienda y las cuestiones de Ultramar; ¡bien que así va ello!

Quedó, pues, resuelta en principio la crisis, y decididos anteayer los Sres. Córdova, Gasset y Ruiz Gómez a retirarse del ministerio. Así las cosas, el Sr. Zorrilla se presentó ayer a las doce en palacio para dar cuenta al rey de lo que ocurría suspendiéndose por la tarde en el Congreso la discusión de la proposición del Sr. Becerra, cuyo examen quizá contamine hoy. Todo lo demás que ha ocurrido y todo lo que se ha dicho con motivo de esta cuestión, se ve condensado en la prensa de la noche, unánime en la existencia de la crisis, y casi unánime en los pormenores con que la explica.

Nos limitaremos, sin embargo, a consignar las impresiones de los periódicos, de ordinario tan diligentes, como *La Epoca* y *La Política*. El primero de estos diarios dice lo que sigue:

«Todo el mundo se preguntaba en el Congreso la causa de que después de los arrobos y entusiasmos de anoche no hubiera continuado hoy la discusión de la proposición Becerra; pero a poco se supo que la crisis, incubada durante largo espacio, habia salido a luz al fin y convertido en un hecho inevitable. El presidente del Consejo, quiso renunciar la responsabilidad del desastre financiero, de que el es principal responsable con sus aventuras, y formuló cargos contra el Sr. Ruiz Gómez, que contestó con su dimisión: abierto el portillo, el Sr. Gasset aprovechó la coyuntura para marearse también, un poco tarde para su reputación política, y el señor Córdova comprendió que sus esperanzas estaban de todo punto comprometidas.

«Apenas cuclieron los rumores de crisis, las ambiciones cayeron sobre el Sr. Ruiz Zorrilla como lobos hambrientos; ya eran los cambios reclamando la entrada de Becerra y Merlot; ya la tertulia progresista poniendo el veto; ¡mal pecado! a todo ministro que no se llamara Salmerón y Alonso y fuera lengua de tan docto corporación, ya eran los progresistas, adictos a los leyes a Ruiz Zorrilla el peligro de la preponderancia; cambiaba en estas idas y venidas, en estas caídas, en estas intrigas se ha consumido la tarde, y mientras soñaban mil candidaturas, ya la de Gamine, Becerra y Merlot, ya el paso de Echeagaray a Hacienda, ya el llamamiento de Fernandez de los Rios para Ultramar, el ministro se organizaba en la forma siguiente:

«D. Manuel Gomez para el ministerio de Hacienda.

«Sr. Romero Girón, para Ultramar.

«Sr. General Pidián, para Guerra.

«Esta noche debe firmar el rey los decretos y mañana serán comunicados a las Cámaras.

«Nos parece pesado el chasco dado al Sr. Becerra, ya los señores que lo habían deseado.

«Se añade que está redactado el proyecto de ley para la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, pues, por lo visto, no ha satisfecho el pensamiento del Sr. Gasset formulado en *El Imparcial*; pero el Sr. Romero Girón, que ha servido en el ministerio de Ultramar, no debe desconocer ni los peligros de las precipitaciones, ni los artificios filibusteros.

«La *Política* escribe por su parte:

«Después de larga y madura deliberación, de pesar los inconvenientes y ventajas de las dos o tres combinaciones que habia en juego, al fin parece que ha prevalecido el pensamiento de que el general Pidián entre en el ministerio de la Guerra; el Sr. Gomez (D. Manuel), el antiguo subsecretario de Gobernación en el bienio, el amigo de Espartaco, hoy consejero del Estado en Hacienda, y el Sr. Romero Girón en Ultramar, de cuyo departamento fué ya subsecretario, y a quien se le ha dado el cargo de secretario.

«Si no ocurre, pues, alguna dificultad imprevista, esta noche habrá reunión en la presidencia, a la que asistirán los ministros salientes y los entrantes; mañana a las doce jurarán los nuevos ministros; al abrirse la sesión del Congreso se dará cuenta de los reales decretos de sus nombramientos, y en seguida se presentará el debate sobre la cuestión de Ultramar, aplazado hoy por el Sr. Zorrilla.

«La *Correspondencia*, tan remisa siempre en confesar las crisis, a duras penas da su brazo a torcer, pero de lo que dice, de lo que calla y de lo que deja entrever, bien claramente se advierte, que es inevitable remendar el gobierno, y que es exacto el triunfo de los más exajerados en las cuestiones de Ultramar, si quiera se dé la inconsecuencia de que el Sr. Becerra quede fuera de la combinación, después de tantos atanes y de tan primorosos avances.

«Si a última hora dimisiona el resultado del Consejo de ministros, a que se refiere *La Política*, procuraremos complacer a nuestros lectores, aunque pensamos que poco o nada nuevo hemos de añadir.

«Y así es en efecto; los ministros han estado reunidos en Consejo hasta las tres y media de la madrugada. La crisis recibe nueva confirmación, y variarían los nombres de los nuevos candidatos que ayer corrían como más probables. Al ministerio de Hacienda parece que va el Sr. Echeagaray y no el

Sr. Gomez (D. Manuel) como se habia dicho. Es definitiva la retirada del Sr. Gasset. Se repite haber sido llamado el Sr. Fernandez de los Rios, y se sabe que el Sr. Zorrilla está cada momento más obstinado en llevar, por no sabemos por qué razones de Estado, las reformas más adelante.

«El cuadro se hace por momentos más enredado, y se hará todavía más cuando se vea en la Península y fuera de la Península hasta donde llega la demencia de un gobierno que parece pagado por los enemigos de la revolución.

«Los momentos son críticos.

«La mayor prueba de buena fe que nos quiere dar *El Eco de España* en la breve polémica que con él hemos tenido, (casi debiéramos decir en la pieza concertante que con él hemos cantado), es copiar, como lo hace, la parte de nuestro artículo que niega haya afoniosos en nuestro campo. Protesta nuestro colega de que no quiere copiar lo referente a la situación personal del Sr. Esteban Collantes, pero por un olvido que comprendemos, inserta el párrafo en que presentamos su política como más lógica y vividora que la del círculo conservador alfonsino. Repetimos que todo esto lo hace *El Eco* sin malicia, y sólo por un descuido de la tijera.

«El Sr. Esteban Collantes recomienda después nuestro trabajo a sus amigos. ¿Y para qué? El se lo sabrá; pero nosotros se lo agradeceremos, pues es bueno se sepa donde se deba saber, que no están las cosas tan fáciles, ni tan de color de rosa como algunos se empeñan en pintar.

«Y si no, al tiempo.

«En la sesión de ayer del Congreso, quedó aprobado el proyecto de ley de abandono del Peñón de la Gomera, si bien fue aceptada una enmienda, con el fin de que se nombre una comisión que examine aquel establecimiento y emita su informe, aplazándose hasta entonces el abandono. Creemos, por lo tanto, que el proyecto de ley aprobado, no se convertirá en hecho.

«Entró luego en la discusión del presupuesto de gastos, haciendo uso de la palabra el Sr. Jove y Hévía, para pedir en resúmen, que se nombrara una comisión liquidadora con el objeto de investigar las cuentas de los créditos pertenecientes a la ex-reina doña Isabel.

«El señor ministro de la Guerra y el Sr. Romero Girón, como de la comisión, contestaron, conviniendo en hacer lo posible para que los deseos del Sr. Jove y Hévía se cumplieran, formándose una comisión liquidadora que pusiera en claro la cuestión.

«Consumiendo el segundo turno en contra, habló largamente el Sr. Garrido, reduciendo todo su discurso a intentar probar que sin el planteamiento del republicanismo, no puede salvarse la Hacienda.

«Contestóle, como pudo, el Sr. Pasaron, y fue aprobada la totalidad del presupuesto.

«Al pasarse luego a la discusión de la Sección tercera, fué aprobada una enmienda que reduce a dos millones de pesetas el crédito señalado para amortizar la deuda llamada del personal. En vano fueron los esfuerzos de la comisión, representada por el futuro ministro Sr. Ramos Calderón, para que aquella enmienda no fuese tomada en consideración. Ochenta y un votos, contra setenta y siete, dieron al Sr. Ruiz Gomez una nueva prueba del poco favor con que cuenta entre los radicales.

«El *Imparcial*, al consignar en su número de ayer la manera como en su juicio debe resolverse la cuestión de esclavitud en Puerto-Rico, armonizando el interés de los esclavos, con los intereses respetables de los propietarios, fija estas cuatro bases para la solución del problema que inicia: 1.ª Levantar al cabo una coartación general de todos los esclavos, entregando desde luego el Estado a los dueños la sexta parte del valor de cada esclavo.

«El resto hasta su valor total, fuido por comisiones establecidas al efecto, lo recibirán los dueños de los mismos esclavos; a quienes se halla en prevención de un jornal mensual relacionado con el capital que representan.

«Durante la época en que habian de mantenerse coartados, antes de llegar al total disfrute de su completa libertad, nosotros, ajen de otras ventajas, establecíamos que no pudieran ser vendidos sin el consentimiento de sus mujeres, ni de sus hijos. Y estableceríamos sanciones y garantías eficaces para estos derechos, que combinadas con el nuevo régimen de Puerto-Rico, habian de ser, lo flamos, en sumo grado eficaces.

«Con este sistema, en cinco o seis años quedará definitivamente abolida la esclavitud, y para el caso de que no sucediera de esa suerte, nosotros creemos que la Cámara debe acordar desde ahora que al terminarse aquel plazo se consideren libres, completa y absolutamente libres, a los esclavos coartados que aun no se hayan redimido por completo del censo al que quedan sujetos.

«conciliador que nos ocurre dar al periódico *El Gobierno*, es dejar sin contestación el artículo que hoy nos conagra, rogándole que no lo atribuya a desconfianza, sino a confianza en que el tiempo ha de venir a dar solución a todos estos conflictos y a amalgamar los elementos conservadores.»

«*La Epoca*, desde su punto de vista, hace bien, y nosotros no tenemos ningún interés en continuar la polémica, por lo mismo que toda la razón está de nuestra parte. Queremos que se vea que somos prudentes, pero no que comulgamos con ruedas de molino.

«Ahora, si los sucesos nos han de conciliar o nos han de separar, ¿quién es tan soberbio que pretenda aranciar sus secretos, al porvenir? Pero por de pronto, conste que *La Epoca* no ha sido bien informada al hablar de la situación del verdadero partido constitucional, y que se puede llevar solemnemente chasco si se imagina que nuestros amigos han de estar eternamente condenados a sacar las castañas del fuego para que otros se las coman con la mayor seriedad y sin el menor escrúpulo.

«Al menos nosotros, bastante alocados, no estamos de humor de marchar por ese camino, y con nosotros los hombres del partido constitucional.

«Dice un periódico: «Se han reunido las secretarías de inteligencia entre el gobierno y los miembros del disuelto directorio federal.»

«A esto sin duda se atribuye la precipitada salida de algunos diputados de la minoría federal para determinados puntos, con secretas instrucciones del gobierno.

«No sería extraño, según un periódico, que a consecuencia de estas órdenes, las muchas partidas republicanas que vagan por diferentes provincias, despusieran las armas.»

«Ya anoche escribe *La Esperanza*: «Esta tarde a primera hora se ha reunido la minoría republicana para acordar la línea de conducta en la cuestión del voto de confianza. Después de algunas palabras del Sr. Figueras, se ha acordado prestar todo el apoyo al ministerio que, en cualesquiera circunstancias, presente reformas liberales.»

«Ya sabemos que los republicanos de todo eran menos patriotas.»

«Para nadie son un misterio las inteligencias entre radicales y republicanos, pero lo que no sabemos es si aquellas inteligencias han llegado hasta el extremo de que, según se dice, los benévolo, puedan aquietar a los intranquitos, exhibiendo a éstos documentos autorizados que hacen inútil el seguir haciendo el triunfo por medio de la fuerza. La actitud del periódico *La Discusión* se presta a toda clase de comentarios, pues acentuando hoy más su benevolencia a los radicales, escribe párrafo como el siguiente:

«En el Consejo de mañana se planteará la crisis de una manera definitiva.

«Según se dice, hay tres ministros que se oponen a las reformas; que salgan ehorabuena, y los que los reemplacen, marchen con los que quedan, sin miedo por el camino de la revolución y de la libertad.

«En el camino de la honra, la vida, la gloria, así como en el camino de la reacción hallarán la muerte y el desprestigio.

«La *Gaceta* de ayer, no contiene ningún parte oficial sobre orden público, queriendo, sin duda, el gobierno con esta omisión justificar las declaraciones hechas anteayer por el Sr. Ruiz Zorrilla, acerca de que apenas si habia alguna partida facciosa.

«Le aquí, sin embargo, cómo un colega resume lo más importante que ocurre en provincias: «Alava.—Nueva partida que ha hecho su debut en Aramayona, al mando de Culebrán, cuyo nombre es, un león de guerra.

«Guipuzcoa.—La partida mandada por el cura de Santa Cruz, entró ayer en el caserío de Puozar, se apoderó de todo el gran y vino, que en la casa habia, y maltratado rudemente a los dueños. En seguida se dirigió hacia el monte Aráuz, perseguido por una columna de milicianos.

«El jefe carlista Dorregaray, ha entrado en España y enviado comunicaciones desde Echarriz a Aráuz, a los jefes de otras localidades, para que se preparen a un nuevo movimiento.

«Se dice que el 13 tuvo el cabecilla Tristany un encuentro en Vimaixa, del cual no salió del todo mal.

«En Reus ha nombrado el municipio la comisión que ha de entender en el armamento y defensa de la población, y en tanto Santa Coloma de Queralt se halla bloqueada por 700 hombres, y por 500 la villa de Montroig.

«Según *La Correspondencia*, en Murcia continúa la intranquilidad, adoptándose grandes medidas de precaución, asegurando anoche los periódicos carlistas que se habian recibido noticias alarmantes del Norte. Los periódicos de Barcelona dan cuenta de la salida de tropas, con objeto de libertar a Berga, sitiada por Castells. El cabecilla Miret ha amenazado a los ayuntamientos con graves penas si entregan los quintos. Hé aquí el oficio en que lo preceptúa:

«Ejército real de Cataluña.—Distrito militar de Villanueva y Geltrú.—En vista de la ilegal quinta verificada por el gobierno amadeista, yo, el comandante militar de este distrito, hago saber a los ayuntamientos de todos sus municipios, y especialmente a los alcaldes, lo que sigue: Bajo su responsabilidad, harán presente a los padres de todos los mozos que en el presente cupo les haya caído la suerte de soldados, que traten de evadirse por medio del dinero ó por sustituto del servicio de las armas, apoyando de este modo al gobierno extranjero; los defensores de los fueros impondremos a cada uno de ellos la multa de 1.000 pesetas ó el aumento de otra plaza en nuestras respectivas filas.

«Dios guarde a V. muchos años.—Campo del honor 3 de Diciembre de 1872.—El comandante, Martín Miret.—Señor alcalde de Villanueva y Geltrú.»

«Por último, hé aquí lo que *La Correspondencia* de anoche nos refiere: «El tren-correo, que debía llegar la noche del 16 a Barcelona fue detenido por una partida carlista en el kilómetro 318; y trío de mercancías que le seguía, sin permitirle a uno ni a otro avanzar ni retroceder, consintiendo solo a los viajeros marchasen a pie en la dirección que tuviesen por conveniente.

«Al mismo tiempo que esto sucedía, fuerzas destacadas de la misma partida se ocupaban en dar barrenos a los arcos del elevado puente- viaducto de Sanam para destruirlo, lo cual habia quedado probablemente consumado durante la noche, según se deduce del número de detonaciones que se han oido por los empleados; que han avanzado hasta donde les ha sido posible, para averiguar lo que sucedía.

«El telegrafo también fue interrumpido, dejando a los viajeros y empleados incomunicados desde Olesa en adelante, razón por la que, los trenes no pasan desde dicho punto a Zaragoza. Los empleados y viajeros que se determinaron a seguir a pie hasta Tarrasa, han sabido que la facción está decidida a impedir la circulación de trenes y a destruir las obras más importantes, por no haber obedecido la empresa a sus intimaciones, y a fusilar el personal que los conduca. En vista de esto, se ha dado orden de que circulen solo hasta Tarrasa, y los de la parte de Zaragoza, hasta donde puedan.

«La empresa de la línea de Barcelona, que ha dado cuenta de estos hechos a la dirección general de Obras públicas, hace algunas consideraciones sobre la afectiva situación en que se la coloca, así como al comercio y al público en general.

«¿Qué situación la de este pobre país, y qué espectáculo estamos ofreciendo al mundo bajo el paternal gobierno del radicalismo!

«Sabemos nuestros lectores que la agitación de Córdoba sigue obligando a las autoridades a tomar medidas de precaución, y saben también lo que dió lugar a la gran alarma producida en aquella ciudad. Sobre este hecho, hé aquí algunos de los detalles que nos dan los periódicos de la expresada población:

«El domingo, a las siete de la noche, empezaron las carreras por la población y el cerrar de las puertas. Las noticias que en aquellos momentos circulaban por todas partes, era que se habian pronunciado por la republica federal tres compañías del batallón de San Quintín, que estaban acuarteladas en el edificio de las caballerizas reales.

«Después de enterados de los hechos ocurridos, supimos lo siguiente: «Con uniforme de comandante, un Sr. Eñola, que se dice ha sido ayudante del general republicano Contreras, y que fué despedido del servicio siendo teniente, se presentó en el cuartel de las Caballerizas reales, en que estaban, a más de las tres compañías de San Quintín, de que hemos hecho referencia, un escuadrón de caballería de Montesa y alguna fuerza de guardia civil de caballería: iba acompañado de dos oficiales y un paisano, que hubieron cuando no dió resultado el plan. Dentro del cuartel, dió un grito de «¡viva la republica federal!» y añadió: «Ya está pronunciado el batallón de Asturias.» E hizo cuatro disparos con su revólver, de cuyos tiros quedó herido en la oreja un guardia civil.

«Grupos numerosos de paisanos parece que habia en esos momentos en la plaza del Campo Santo de los Mártires, y se añade que hicieron fuego sobre el cuartel, y que fué contestado por las mismas compañías de San Quintín, las cuales han desmentido con su conducta, la creencia que se tuvo de que estaban comprometidas para la sublevación.

«El oficial de la guardia, que era del batallón de San Quintín, se arrojó sobre el jefe insurrecto, luchando con él a brazo partido, y le dió un golpe con la culata de su revólver en la frente, al mismo tiempo que un soldado le dió un bayonetazo en el muslo, y otros, varios golpes con las culatas de los fusiles, quedando preso, con las contusiones y heridas de que va hecha mención, y por las cuales ha sido trasladado al hospital, pero se dice que no son de gravedad y que no recibió balazo alguno, como en un principio se habia asegurado.

«El digno gobernador militar Sr. Santa Pau, acudió inmediatamente con dos compañías del batallón de Asturias al cuartel donde habian tomado lugar esos hechos, y tomó las medidas que eran consiguientes para asegurar el orden, a lo que contribuyeron el señor gobernador civil y demás autoridades.

«Se refiere que el comandante Eñola dió al señor brigadier gobernador cuando entró en el cuartel: «Soy víctima de una palabra que he dicho y cumplido como caballero.» A lo que contestó el Sr. Santa Pau: «Para cumplir palabras de esa clase, se renuncia antes el uniforme militar y no se mancha con la traición.»

de gravedad dentro del cuartel, sin que se sepa de donde procedía la bala que lo hirió. Hemos estado en la cárcel, a donde nos dijeron habian llegado algunos balazos sobre un torreon y una escalera del mismo, y nos ha parecido ver las señales. Como se decía que estaba en el ánimo de los pronunciados sacar de la cárcel al general republicano Sr. Peco y a otros, hay quien opina que esos balazos tenían por objeto distraer la guardia ó dar la señal; pero a las puertas de la cárcel no se presentaron grupos como se aseguró en el principio de las comunicaciones.

«No hay de la tropa, que se sepan, más que el guardia civil herido y el oficial de guardia de San Quintín con una leve contusión. Algo de esa sublevación en proyecto quizás quedo oculto entre las sombras del misterio; pero nosotros jamás haremos suposiciones aventuradas, ni emitiremos juicios sospechosos sin datos suficientes.»

«En la reunion celebrada ayer por la minoría republicana se acordó apoyar resuelta y fervorosamente la política proclamada el día anterior por el Sr. Ruiz Zorrilla, respecto a la cuestión de Puerto-Rico.

«El Sr. Castelar, aunque se resistía a hablar por ahora, es el encargado de hacer estas declaraciones a nombre de la minoría republicana, que se lo ha exigido é impuesto como un deber.

«Vamos, Sr. Castelar; ánimo y a fulminar el rayo de la benevolencia sobre los radicales, como en los tiempos en que Dios quería calentaba S. S. la sangre de los zaragozanos, para en efecto dejar que se batieran solos. Animo, y por los clavos de Cristo que no nos deje S. S. mal. Que la primera vez que en esta legislatura desplegue sus labios el eminente orador, sea para dar toda su fuerza al ministerio monárquico y dinástico del Sr. Zorrilla.

«Quizá den los Rubau Donadeu, los Chermá, los Rispa y los Estebanéz. Pero esto qué le importa al Sr. Castelar? «Afirmó un periódico de anoche que ayer se recibió un telegrama en que se comunica al ministro de Estado, que ha visto la luz pública en Londres el discurso íntegro del presidente Grant, y que la parte relativa a Cuba, que es bastante extensa, es muy «más considerada y amistosa de lo que hizo comprender el extracto telegráfico. Así parece que lo hace constar el *Times*; añadiendo que el presidente Grant muestra especial confianza en el gobierno actual de España, cuya conducta, al publicar los reglamentos para el cumplimiento de la ley de abolición, cita como prueba de sinceridad. Finalmente; según el telegrama, aconseja el planteamiento de la ley de abolición y concesión de reformas como medio de obtener la paz.»

«Ahora bien, ¿es rigorosamente cierto, como dice el telegrama de Londres recibido en el ministerio de Estado, que na ha en todo el mensaje presidencial que pueda calificarse siquiera de desagradable para España? ¿Es por ventura muy lisonjero, muy satisfactorio, muy agradable para España que el presidente M. Grant se permita aconsejar al gobierno actual el planteamiento de la ley de abolición y la concesión de reformas para obtener la paz? ¿No es ésta, precisamente, la grave cuestión que en estos instantes ha sublevado la opinion pública contra el gobierno actual?»

«Cada vez nos va pareciendo menos prudente el mensaje presidencial. Esperamos, sin embargo, leerlo íntegro para juzgarlo en lo que valga.»

«Al inspector general de ingenieros de la Armada, D. Hilario Nava, que habia hecho dimisión del cargo de presidente de la junta facultativa del cuerpo, no le ha sido admitida por el Almirantazgo, según nuestras noticias.

«El Sr. Nava parece que fundaba su dimisión, en el acuerdo tomado por la junta de ordenanzas, de suprimir el distintivo y empleos militares, que hoy tienen los jefes y oficiales de ingenieros de marina.

«Nosotros creemos que el Almirantazgo puede, para en adelante, si así lo estima conveniente a los intereses de la Marina, variar la organizacion y régimen de los cuerpos y de los servicios, haciendo en el personal las modificaciones, que la práctica aconseje, pero tratándose de empleos, de honores, de prerrogativas y de derechos que fueron adquiridos al ingresar en un cuerpo ó en el transcurso de una carrera, parecemos que es algo violento, y que puede dar lugar a justas reclamaciones, despojar del carácter y distintivos militares a los que están en posición de ellos.

«Tenemos la seguridad de que en esta ocasión interpretamos los sentimientos de la marina, al desear, como deseamos, que los actuales ingenieros, los que hoy sirven en el cuerpo, sean mantenidos en sus derechos y en sus prerrogativas.»

«Ayer tarde se ha reunido la minoría republicana, como en otro lugar decimos. Además de la carga impuesta al Sr. Castelar, se expusieron otras cosas, de las cuales ha querido darnos una ligera idea la inocente *Correspondencia*.

«En la reunion de la minoría republicana parece que a consecuencia de las ideas emitidas por uno de los asistentes, indicó otro que debía establecerse una división entre transparentes é intranquitos, y todos los demás protestaron contra tal idea, dando seguridades de que no existe en la minoría tal division.

«¿Qué ha de haber en la minoría divisiones? El que uno de los que se han quedado a salvo emitiera ciertas ideas que obligan a otro a pedir division de plaza entre benévolo é intranquitos; el que Contreras, Ocoñ, Rubau Donadeu, Chermá, Rispa, Estebanéz y demás compañeros mártires, anden por esos mundos de Dios a salto de mata ó rompiéndose la crisis, no quiere decir que haya diferencias en la minoría; que ya va necesitando por cierto más sutilezas y logomacias para explicar su consistencialidad que ciertos miopes teólogos, para definir el misterio del Dios uno y trino.

«Muy contraria deben sentir su conciencia los benévolo, cuando ya apelan al sofisma y a la marullería para justificar lo que no tiene justificación.

«La *Correspondencia*, cree «que no se hará esperar ya el nombramiento del general Córdova para el mando de Cuba, puesto que estaba aplazado por su deseo de dejar ingresado en caja, un número determinado de quintos, lo cual ya se ha realizado.»

«Nosotros habíamos oido, por el contrario, que el general Córdova renunciaba a la capitania general de Cuba, y que él mismo deploraba la rapidez con que se han desarrollado aquí los sucesos; rapidez tan viva, que ni siquiera le han permitido separarse a tiempo de un gobierno que tan imprudentes reformas ha planteado sobre las cuestiones de Ultramar.

El objeto de la reunion era oír la lectura del proyecto de Manifiesto, escrito por el Sr. Ayala, pero no se cumplió, porque este señor se presentó a manifestar que no lo había redactado en vista de lo ocurrido anteayer en el Congreso, y que juzgaba oportuno no hacerlo hasta que se terminara en la Cámara este debate. Parece que así se acordó.

Hé aquí el texto y las firmas del patriótico telegrama dirigido a Cuba y Puerto-Rico por la Liga Nacional ultramarina:

Constituida la junta directiva de la Liga Nacional en defensa de la integridad del territorio, saludamos a los defensores de la patria, les aconsejamos la prudencia y la confianza, y les mandamos la seguridad de que nunca estarán solos en la defensa de su santa causa; pues la nación española, sin distinción de partidos, tiene hecho voto solemne de unir su suerte a la de sus provincias de Ultramar. Firmado. — El marqués de Manzanares. — José Laureano Sanz. — Juan Bautista Torpente. — Antonio Caballero. — Pedro Salaverria. — Antonio Cánovas del Castillo. — Adelardo L. de Ayala. — Víctor Balaguer. — J. Emilio de Santos. — Eugenio García Ruiz. — F. Romero Robledo. — Francisco Amell. — Mariano Luis de Rognon. — Antonio Juan de Vildósola. — Juan Bautista Trupitá. — Alfredo Alvarez. — Claudio Moyano. — Juan Ales. — Fernando Alvarez. — Domingo Moreno. — Agustín Esteban Collantes. — Hermenegildo Hurtado. — Jesus Martinez. — C. el conde de Torenó. — Luis Echeverría. — El conde de Canga Argüelles. — Eduardo Fernandez San Roman. — Francisco X. de Oteiza. — Castor Gutierrez de la Torre. — Justo Zaragoza. — Eduardo A. Mitjanes. — El conde de Fernandina. — Francisco Durán y Cuervo. — Celedonio del Val. — V. Cajigas. — Tomás E. Garcia Calamarite. — Antonio G. Llorente.

Para que nuestros lectores puedan apreciar en todo su valor las consecuencias de la baja que en tres días han sufrido los fondos públicos, bastará citar que la Deuda del Estado se eleva a la suma de 36.000 millones, y como la brja ha sido de 3 por 100, resulta que la fortuna pública se ha resentido en la considerable suma de 108 millones de reales.

Este es el perjuicio originado por la gestión financiera de los radicales, que causa es de la ruina de muchos, quienes difícilmente han de olvidar a los que tanto ofrecieron elevar el crédito y dominar la crisis que agobia al Tesoro hasta un punto que es difícil calcular.

Los contados jefes militares que profesan ideas reformistas prematuras en las cuestiones de Ultramar, condenan, sin embargo, por insensata la separación de mandos.

Lo comprendemos, y lo comprende todo el mundo, menos el Sr. Zorrilla.

Los diputados constitucionales que se retiraron del Congreso, están recibiendo numerosas felicitaciones que llegan diariamente de provincias.

La libertad en manos de radicales:

«Esta tarde parece que ha ocurrido un suceso de fuerza en la redacción de La Gaceta Federal, impidiéndose la publicación de la hoja que se estaba tirando. Nos dicen que algún guardia ha ocasionado el suceso, pero no tenemos por menores bastantes para detallar lo ocurrido.»

Basta y sobra, astuta Correspondencia. Basta y sobra, para comprender que todo el mundo puede publicar libremente sus ideas, salvo casos de fuerza mayor como el de La Gaceta Federal, de los cuales no es responsable ningún gobierno.

Se nos olvidaba. De fiyo que no es benévola La Gaceta Federal.

Las Cortes se cerrarán de un momento a otro para abrirse de nuevo el 2 de Enero, según quieren algunos, ó el 7 según otros desean. Este acuerdo se tomará por la Cámara a propuesta del presidente.

Veremos ahora si se cumple el programa.

Nosotros hemos oído, lo mismo que La Epoca, es decir, que acompaña al congresual del periódico de Mr. Benet, El Herald de New-York, cierto agente encargado de informar al gobierno de los Estados Unidos acerca de la fuerza y elementos con que cuentan los insurrectos cubanos.

La previsión del gobierno de Washington excede, como se ve, a cuanto pueda exigir la susceptibilidad nacional.

¿Qué situación la de España bajo el imperio radical?

Dice La Correspondencia de anoche: «Entre los ciento y tantos presos hechos a consecuencia del motín de la noche del 11, hay veintiocho que habían estado ya en la cárcel de Villa y algunos varias veces y no por faltas leves, según consta en los registros.»

Agardamos a que cualquier periódico radical diga que precisamente esos veintiocho criminales eran los más activos agentes de los conservadores.

Un periódico ministerial explica la baja de los valores públicos diciendo que es «porque ya se descuenta el cupón de Diciembre.»

«Si estará el apreciable colega enterado de lo que es Bolsa y de lo que son contrataciones de efectos públicos?»

Habiendo recibido a hora ya muy avanzada el Manifiesto de nuestros amigos, con que encabecemos este número, hasta mañana no nos ocuparemos de él.

El ayuntamiento de Béjar ha publicado la siguiente alocución:

«Bejaranos.—Las turbulencias políticas, que tan frecuentes por desgracia van siendo en nuestro industrial pueblo, han llamado la atención no solo del gobierno, sino de la nación entera.»

Ya sabéis que rara vez se transmiten las noticias con exactitud, sino que siempre se comentan y exajeran, y es asimismo exajeración, que ha tenido lugar respecto a los acontecimientos de esta localidad, ha creado tal atmósfera en el comercio que, el crédito de Béjar se pierde. Los capitales se retiran de la circulación, algunos fabricantes y personas de posición tratan de variar de domicilio, y nuestra industrial ciudad sin crédito y sin capitales tiende a su propia y completa ruina; en la que, caeremos envueltos el comerciante, el propietario, el fabricante, el artista y el obrero sin que haya fuerza posible a contentarnos en tan ruda caída.

Sabido es que Béjar carece de elementos agrícolas, y que solo constituye y puede constituir su riqueza la industria lanera, que la naturaleza misma la ha deparado, y que sin ella quedaria reducido a la nada, para conservarla es absolutamente preciso haya seguridades de tranquilidad y de orden, para que el crédito vuelva a su antiguo apogeo, los capitales se pongan nuevamente en circulación consiguiendo así un progreso rápido en nuestra industria y en los miles de seres que a su sombra vivimos.

Hagamos todos un verdadero sacrificio para prescindir de la política, por más que cada cual conserve sus ideas, y convenzamos una vez que la política en Béjar, en que nadie, absolutamente nadie, tiene aspiraciones de ocupar altos puestos en ella, es exuberantemente perjudicial y que pocos ó ningunos beneficios puede reportarnos.

A conseguir el bien general y la felicidad de nuestro pueblo, es a lo que todos debemos aspirar, y a este fin nuestro ayuntamiento, iniciado por el gobierno mismo, ha tratado de formar en Béjar un partido puramente local, compuesto de todas las clases sociales sin distinción de matices políticos, para que ese gran partido, libremente organizado, preste apoyo a las personas y a la propiedad, haciendo renacer el crédito, para que volvamos a ver nuestra industria floreciente y próspera.

Para constituir ese gran partido, se ha celebrado una numerosa reunión (que no pudo serlo más por la incapacidad del local) en el día 11 del corriente, en la que no hubo un solo individuo que no se adhiera a tan interesante idea; y con ese mismo objeto se convocó otra para hoy 13 del corriente y hora de las dos de la tarde en la escuela elemental de la calle Mansilla, a la que el ayuntamiento espera concurrir cuantos ciudadanos gusten afiliarse a ese gran partido, que ha de ser, sin duda, el regenerador de nuestro querido pueblo.

Béjar 13 de Diciembre de 1872.—Tomás Sanchez.—Valeriano Escalona.—Juan Garcia Benito.—Felix de la Rúa.—Narciso Cerrudo.—Joaquin Escudero.—José Marquez.—Felipe Morales.—José Bueno, secretario.

Bueno fuera que llegaran a realizarse las ideas y los propósitos que revela el anterior documento; pero duda mucho la persona que nos lo remite, que después de los progresos que ha hecho la Internacional en la industria Béjar, sea posible hoy destruirlos, como el ayuntamiento desea.

Uno de los oficiales de marina que mas se han distinguido durante los pasados sucesos del Ferrol, ha sido el teniente de navío de la armada D. Pedro Alvarez Sotomayor.

Preso por los sublevados el comandante de la escuela flotante, en cuyo buque estaba embarcado aquel oficial, se dio a los jóvenes alumnos, corriendo para ello grandes riesgos. Además de este especial y meritorio servicio, el señor Sotomayor, en ocasión que los sublevados estaban posesionados del arsenal, entró varias veces en dicho establecimiento para auxiliar a sus compañeros que en él se encontraban.

Una carta del Ferrol, escrita por persona respetable, y que tenemos a la vista, nos da cuenta de estos hechos, tributando al Sr. Sotomayor los elogios que su comportamiento merece.

Ha tomado posesion del destino de oficial primero de la seccion de Sanidad del Almirantazgo, el subinspector del cuerpo D. Francisco Garcia Miraver.

En corroboracion de lo que dijimos ayer, La Correspondencia dice que la comision y el gobierno admiten la emienda del Sr. Canalejas al proyecto de abandono del Peñon de la Gomera, que propone un nuevo reconocimiento antes de proceder a abandonar aquella fortaleza.

El proyecto de ley pasará a una comision mixta, puesto que ha sido aprobado en el Senado.

Dice La Correspondencia: «Se va a publicar un periódico radical que...

cuenta con grandes recursos, según se dice, y para hacer la propaganda empezará tirando diez mil ejemplares. Será defensor del radicalismo más avanzado, y por consiguiente, de las reformas de Puerto-Rico.

Ayer se presentó en el Congreso el dictamen de la comision que ha entendido en la proposición de ley sobre incompatibilidades, declarando que esta debe ser absoluta, entre todo cargo público retribuido y los de diputado ó senador.

Parece que han sufrido alguna modificación los nombramientos y traslaciones, de que dimos cuenta, y que estaban acordados en el alto personal de la marina. Para el mando del apostadero de Filipinas se indica hoy al cont. almirante D. Carlos Valcárcel; para el de la escuadra del Mediterráneo, al también contralmirante D. Jacobo Oreyro, y para uno de los puestos que quedan vacantes en el almirantazgo, al Sr. Montenegro, comandante general actual de la deparación del Ferrol.

Todos estos cambios ocasionarán, como es natural, otros nombramientos y traslaciones.

Ayer tarde circulaba en el salón de conferencias del Congreso el rumor de que si salen los Sres. Gasset y Ruiz Gomez del ministerio, pasaria el Sr. Echegaray a Hacienda, y entrarían en Fomento y Ultramar, respectivamente, los señores Salmeron y Fernandez de los Rios. Otros nombres circulaban también, y otras combinaciones.

Un gran número de periódicos de provincias se han adherido a la protesta de los de Madrid. Lo mismo ha hecho, por medio de una patriótica carta, el director de El Correo de Europa, hoja autógrafa que ve la luz pública en París.

Está ya firmada la carta que la Junta directiva del partido constitucional dirige a nuestros correligionarios de provincias, explicándoles las causas que impulsan a nuestros diputados a retirarse del Parlamento, y aprobando sin reservas de ningún genero la conducta de nuestros representantes en ambas Cámaras.

Han sido entregados a las autoridades, según hemos oído decir, varios caballos de los soldados que desertaron del regimiento de caballería de Talavera al estallar la insurreccion de Almuradiel.

Dice un colega que la candidatura del general Gamboa para la cartera de Guerra, está siendo tenazmente hostilizada en la Tertulia de la calle de Carretas.

El 23 de este mes habrá un consistorio en Roma.

A 19.045 se elevaba ayer el número de quintos que en todas las provincias habían ingresado en caja, y 8.300 los redimidos.

El ministro de Gracia y Justicia declaró ayer tarde en el Senado, que no se exigirá al clero el juramento a la Constitución.

Segun dice un colega, se ha mandado al capitán general interino de las Provincias Vascongadas, se activen las sumarias que se instruyen contra el brigadier de artillería, Sr. Blengua, y otros oficiales de dicho cuerpo.

El articulado del presupuesto, tal como le ha presentado la comision al Congreso, preceptúa entre otras cosas:

- 1.º Que las cargas de justicia pueden convertirse a voluntad de los acreedores, en deuda perpetua del 3 por 100 interior, dándose a los interesados una renta igual al 90 por 100 de la que hoy disfrutan íntegra. Los censos se redimirán voluntariamente y las rentas vitalicias se inscribirán en el presupuesto de las clases pasivas.
2.º Se autoriza la conversion voluntaria de las obligaciones del Estado por subvencion de ferro-cariles, verificándose al tipo de 200 rs. nominales de deuda consolidada por cada 100 reales nominales de obligaciones.
3.º Los resguardos de la Caja por depósitos voluntarios se cambiarán a voluntad de los tenedores, por títulos de 3 por 100 interior, al tipo medio de la cotización del mes anterior al en que el cambio se solicite.
4.º Los haberes de los pensionistas de la antigua casa real, declarados ó que declare el Tribunal de clases pasivas, serán reintegrados por el Estado y se les satisfará en lo sucesivo por el presupuesto de clases pasivas.
5.º No se da efecto retroactivo a la ley de clases pasivas de 22 de Octubre de 1868, pues solo regirá desde el día de su publicacion, pero sin que afecte a los derechos fundados en leyes anteriores ni a los abonados de servicios por autoridad delegada, con anterioridad al 22 de Octubre del 68.
6.º En el término de tres meses resolverá y fenecerá, la junta de la Deuda pública, los expedientes de liquidacion y de entrega de los créditos del personal, de modo que queden definitivamente reconocidos ó caducados los valores respectivos.

Ayer adelantamos a nuestros suscritores de provincias las siguientes noticias:

La Gaceta no publica hoy parte alguno sobre orden público. Por decretos que inserta se nombran vocales de la comision encargada de promover y dirigir la concurrencia de objetos nacionales en la exposicion de Viena, a los señores

don Esteban Lopez de Silva, D. José Lopez de Ayala, D. Claudio Alva y D. Cipriano del Mazo. También publica el periódico oficial la planilla del personal y sueldos de las dependencias de Rentas y Aduanas en Cuba.

Aunque nada dice la Gaceta, he aquí las noticias de orden público que encontramos en la prensa. —La partida carlista compuesta de 12 hombres que se presentó en Belascolain ha sido dispersada por una columna del regimiento del Príncipe.

Un grupo de ocho carlistas penetró ayer en Arranzu y robó 2.530 rs. al alcalde dicho pueblo.

Una partida latro-faciosa mandada por el cura de Santa Cruz entró ayer en el caserío de Puoaga (Guipuzcoa), se apoderó de todo el pan y vino que en la casa había y maltrató rudamente a los dueños. Enseguida se dirigió hacia el monte Araus perseguida por una columna de migueletes.

Dícese que en la provincia de Múrcia se ha formado una partida de 100 hombres mandada por uno de los jefes de la última insurreccion en aquella localidad. Sin embargo, ningún dato oficial ha confirmado dicha noticia.

Ayer ha sido preso en Moratalla, pueblo de la provincia de Murcia, un ayudante del ex-general Contreras.

Se ha verificado sin novedad la declaracion de soldados en 123 pueblos del distrito de Navarra.

En Aramayona (Alava) se ha presentado una partida carlista de 20 hombres mal armados que manda un vecino de Mondragon llamado Culebrin, y que se ha dirigido hacia Escoriaza.

Es probable que sea reforzada la guarnicion de Córdoba.

En Bilbao se nota alguna agitacion entre el elemento carlista. Dícese que los partidarios de D. Carlos han recibido órden de salir enseguida para las Encartaciones.

Se ha calmado la agitacion que se observaba en Murcia a consecuencia de la supuesta presencia del cabecilla Galvez.

Segun una correspondencia de Manresa al Diario de Barcelona, los carlistas han pedido a la indicada ciudad la suma de 60.000 duros en rescate de los vecinos de la misma que se llevaron. Añádase, aunque no con completa seguridad, que en caso de no hacerse efectiva dicha suma, el célebre cabecilla mandaría dar mañana y noche 50 palos a los rehenes. Lo inicio de tal medida será tal vez el principal motivo de que el correspondal no le de completo crédito.

Entre los rehenes se encontraba el alcalde republicano Sr. Martrus, el secretario Sr. Raboso, el presidente del centro monárquico Sr. Oiler, el presidente del centro de la Amistad Sr. Desvens, el platero Sr. Bosch, un alguacil y varios propietarios y obreros.

Anteanoche se tuvieron noticias en Córdoba de que se proyectaba alterar el órden, a cuyo objeto habían acudido gentes sospechosas procedentes de Málaga y Sevilla. La vigilancia y medidas desplegadas por las autoridades debieron sin duda hacer retroceder en sus planes a los sediciosos.

A las tres de la tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos:

PARIS 17.—Las cartas de Versalles siguen indicando disposiciones muy conciliadoras. Las bolsas alemanas son muy flojas. BERLIN 17.—El emperador Guillermo accediendo a los deseos del príncipe de Bismarck le ha relevado del cargo de presidente del Consejo de ministros.

TELEGRAMAS.

- PARIS 17.—Las cartas de Versalles siguen indicando disposiciones muy conciliadoras.
Las Bolsas alemanas se muestran en baja.
BERLIN 17.—El emperador Guillermo, accediendo a los deseos del príncipe de Bismarck, le ha relevado del cargo de presidente del Consejo de ministros.
PARIS 17.—En la Bolsa se han cotizado.
El empréstito, a 88-87.
El 3 por 100 francés, a 53-27.
El 5 por 100 id., a 84-55.
El interior español, a 25 1/4.
El exterior id., a 28 7/8.
LONDRES 17.—El exterior español, a 28 3/4.
El 3 por 100 portugués, a 42 3/4.
AMSTERDAM 17.—En la Bolsa se han hecho:
El 3 por 100 español, a 27 3/4.
El portugués, a 41 1/4.
AMSTERDAM 17.—El 3 por 100 español, a 27 3/4.
El portugués a 41 1/2.

NOTICIAS GENERALES.

Hemos tenido el gusto de recibir el número IX de La Crónica Oftalmológica, ilustrada revista que dirige nuestro amigo, el distinguido doctor gaditano, D. Cayetano del Toro. Hé aquí el resumen de las materias que contiene: «Gutta cavat lapidem,» por el doctor del To-

ro.—«Observacion,» por D. Manuel Romero Gil. —«Clinica oftalmológica: Resumen de los casos, etc.» por el doctor Diaz Rocafull. —«Prensa extranjera: Congreso oftalmológico de Londres. Noticiuina,» por J. Riviere. —«Variedades,» «Cuadro clínico.»

Dice un periódico de Sevilla, que ha llegado a aquella capital, de paso para Madrid, el contralmirante de la armada, D. Miguel Lobo. El objeto de su estancia en Sevilla, es el de tomar algunos apuntes en el archivo de Indias, para la obra que sobre América hace tiempo está escribiendo.

El sábado se dió sepultura en Córdoba, al cadáver del conde de Valdecañas, D. Fulgencio Valdes, presidente que fue varias veces del Comité progresista de aquella capital.

Ya se resolvió la crisis en sentido radical. «Entró Gomez! Estorbaba el Ruiz! Al nombrar al Sr. Gomez, los radicales tienen ya la seña; falta el santo.»

«La Correspondencia» pone en su seccion de Correo de la noche, lo siguiente: «A. Z. etc. Recibida; ya contestare.» Esto quiere decir que el Sr. Gomez, ha recibido ya la cartera, y acusa recibo de ella a Zorrilla y compañía.

«Las Provincias,» de Valencia, refieren un incidente ocurrido en la entrega en caja de los mozos de la quinta que se está realizando, que viene a pintar exactamente el estado en que se encuentra nuestro país.

El pueblecillo de Macastre, situado en las montañas que son el teatro predilecto de los facinerosos, ha tenido que entregar en caja el mozo que obtuvo en el sorteo el número siete, porque uno de los anteriores era corto de talla, y los cinco restantes están emigrados en Orán por sus fechorías, ó vagan roders por nuestras montañas.

«Que bella situacion la de nuestro país! Nuestro amigo el Sr. D. José Luis Albareda se encuentra ligeramente enfermo. Desearnos su pronto restablecimiento.»

En la universidad de Zurich, el elemento escolar femenino tiene una importancia considerable. Casi una cuarta parte de los alumnos pertenece a la bella mitad del género humano, pues siendo el total de aquellos 208, hay 63 mujeres, de las cuales 51 cursan medicina. Las rusas tienen la preponderancia, siendo 44 en número, y de las restantes hay, una inglesa, tres suizas y tres alemanas.

Dice «La Iberia» que, según tiene entendido, van a ser demandados los empresarios del circo de Paul por varios autores dramáticos, a quienes no se han satisfecho los derechos de propiedad de sus obras. Nuestro apreciable colega cree que deberían corregirse tales abusos por medio de una buena ley de propiedad literaria, y excita el celo de la prensa y de la sociedad de escritores y artistas para que traten tan importante asunto.

Cuando Alaminos vió las pirámides de Egipto, dicen que exclamó: «¿Quién vive aquí?»

«Faraon, le contestaron. —Hombre, le conocí; fué soldado de mi regimiento y tenía ese nombre de mote. —Faraon, le contestaron, fué un monarca egipcio. —Es igual; sería su abuelo.»

Ha sido objeto de generales habillitas en el gran teatro del Liceo de Barcelona la presenciada un tipo misterioso que, muy cubierto con la capa, ostentaba una peluca y una barba que a la legua oían a postizas. Mientras unos decían si era Castells y otros si era Guini, el incapuchado se escurrió con todas las precauciones. Algunos de los concurrentes que aseguraron haberlo seguido, afirmaban que había ido a parar a casa de un conocido canónigo.

VARIEDADES.

EL. FILOSOFIA ALEMANA.

Ha habido horribles momentos en la historia de la humanidad. Desde que por la intemperancia, curiosidad, débil amor ó satánica soberbia del primer hombre, triunfó de Dios, es decir, del bien y de la moral, el diablo, disfrazado de serpiente, obligando a Adán a comer de la fruta prohibida, comiéndose a sentir en la colectividad los errores del individuo. ¿Qué era Adán? El presidente de un futuro Congreso, que en vez de tener su vivienda en la calle del Florin, habitaba el Paraiso. Una congestion de Noé vuelve a complicar la historia.

«¿Quién era Noé? El presidente del Area de la alianza, ó lo que es igual, un alcalde de conciliacion, que al arrojar a Cham de la familia, creó, según muchos historiadores, esa serie de puntos negros que pueblan el Congo y la Etiopia, tan simpáticos hoy a los radicales.»

«Prosigue la historia, y Holofernes pierde para siempre a Betulia, por una cena de más, y una

106 pelo, no se imaginase que habían vuelto los hermosos días de su antigua fortuna! Sibila, sonriendo y suspirando, se retiró para pedir consejo a Madge, y para buscar el medio de realizar lo que el extranjero deseaba, y al mismo tiempo para pensar en lo que se podría servir en la cena. Sin embargo, pudo remediar estas dificultades más felizmente de lo que esperaba. Madge había vendido la guitarra rota; los instrumentos de musica se vendían muy caros en esta época, y la guitarra era un regalo de la reina. El producto de esta venta permitía hacer frente a los gastos de algunos días. Madge consintió en encargarse ella misma de la comision de avisar a Nicolás Alwyn.

Cuando Sibila, con ligero paso, volvió a la sala, no se sorprendió de hallar al huésped solo. Su padre, después de su partida, había comenzado a manifestar una gran preocupación. Respondía a las preguntas de Marmaduke, pero solamente con monosílabos incoherentes que denotaban la distraccion de su ánimo. Viendo, en fin, que su huésped estaba absorbido en la contemplacion de algunas armas antiguas colgadas en la pared, se escurrió poco a poco y no se detuvo hasta que se encontró delante de su máquina favorita.

111 «Vuestro padre, linda señorita, dijo levantándose después de un momento de silencio, vuestro padre es pues, un gran sabio? Supongo que sabrá el latin como el inglés.» —«Cualquier clériguillo se alaba de saber latin, dijo sonriendo Sibila, pero mi padre es uno de los seis hombres que hay en el mundo que sabe el griego y el hebreo.» —«¿Válgame Dios! exclamó Marmaduke santiguándose, en efecto es extraordinario, y sin duda os habrá enseñado los idiomas que poseen?» —«No, no conozco más que la lengua francesa y la mia. Mi madre nació en Francia, lo que me permitió respirar más libremente: he oído decir a mi padre y a mi tío que la lengua francesa conviene a los nobles y a los caballeros, sobre todo a los que, como los Neville, descienden del tronco normando.» —«¿Amabais mucho, Sibila, a Margarita de Anjou?» —«No, respondió Sibila, Margarita exigía el respeto, pero no permitía a los inferiores sentimientos de afecto hacia ella: cuando quería mostraba afabilidad y moderacion, pero solamente hacia aquellas personas que quería ganar. Pero ¿quien podría reprocharla por ello? Y cuando más tarde supe, cuantos de los que ella había distinguido más

110 Sibila, los reveses de su padre causados por los gastos necesarios para sus estudios; la corta permanencia de ella al lado de Margarita, y la soledad; por no decir las penosas luchas, en que pasaba su juventud. Un espectador benigno hubiera hallado un placer indefinible en oír estas dulces confidencias de dos jóvenes, de tan diverso carácter, y en pensar que estos dos corazones que así se habían abierto el uno para el otro, pronto estarían unidos. Pero aunque Sibila le escuchase con interés y hallase cierta simpatía en sus aspiraciones, no podía evitar la comparacion que ella misma se hacia con otra persona cuya voz encantaba todavía sus oídos; y el talento fino y cultivado de la jóven descubria en Marmaduke una educacion defectuosa y cierta inexperiencia que es a la vez la locura y la dicha de los jóvenes. En cuanto a Neville, por mucho que fuese la admiracion que experimentaba por Sibila, se unía a ella un asombro, una sorpresa que casi rayaba en temor. Esta jóven con sus discursos llenos de prudencia y de sabiduria, y su rostro infantil era una cosa completamente nueva para él. Su lenguaje era superior a lo que hasta entonces había oído. Era esto debido a su permanencia en la corte ó a la ciencia de su padre?

1107 Marmaduke, que no se había apercebido de la partida de Warner porque estaba vuelto de espaldas, imaginándose que iba a alegrar a su huesped dándole, en su calidad de soldado, algunos detalles instructivos sobre los casos y las armas que adornaban la sala, le dijo con aire distraído: —«Ciertamente, mi querido huésped, este caso, que creo hace un siglo que no se lleva, tenía sus ventajas, pues así la visera está menos abierta a las flechas; pero estas cotas de malla, permitidme que os diga que no servian en tiempo de las cruzadas en que el enemigo usaba, principalmente, dardos y cimitarras. Esta sería hoy una defensa muy débil contra la maza y el hacha de armas. Confieso, sin embargo, que eran ligeras para el hombre y su montura, y que esta invencion podría servir en ciertos casos, especialmente contra la infantería. ¿No pensáis vos lo mismo?» —«Se volvió y vió el rostro burlón de Sibila.» —«Os pido perdon por mi aturdimiento, encantadora señorita, dijo Marmaduke algo confuso, pero crea estar hablando con vuestro padre, que hace un momento estaba aquí.» —«Sus mañanas estan de tal manera consagradas al trabajo, respondió Sibila, que os suplico tengais a bien perdonarle su impolítica. Sin embargo es

Judicío de manos. Alejandro mata a su mejor general y amigo en una sesión de noche por quietud...

La noche, lóbrega noche, cuya oscuridad parece brinda al hombre para ocultar sus vergüenzas y debilidades...

Pero antes que Franklin inventara el rayo, y que Felipe II, (tunante!) se desoidase en poner para rayos sobre el cimbario del Escorial, había noche y día...

Pero como quiera que nuestro trabajo no es ocuparnos de política, sino de espíritu y de alta filosofía, hablemos de él. ¿Quién es él? preguntarán nuestros lectores.

Es lo contrario del yo filosófico, el No-Yo, en una palabra. Si Yo en filosofía significa inteligencia, voluntad y sentimiento conscientes, ¿qué significará lo contrario?

El, No cabe duda que es El, lo contrario del Yo, lo igual al noyo. (Esta es una errata). El Yo, significa alma, conciencia, justicia, rectitud, derecho, deber, etc.

Aplicado a la vida privada, el es causante de la vergüenza y de la miseria. Influyendo en la vida pública, arruina las naciones, pierde los imperios, funde las coronas y mistifica el derecho.

Su imperio es la noche. Su lenguaje el cecero y el vacilar del taitamudo. Su aspecto el del hidrópico. Su andar el movimiento del péndulo. Su ira el rugido del chacal. Su contento el escándalo. Su placer la injusticia. Su valor la acometividad.

Los vapores alcohólicos turban aun su espíritu, y lo Yo escucha con los ojos hinchados el relato de sus desmanes de la noche anterior, ó mejor dicho, de los desmanes de El.

Si es tirano, ahorea; si charlatan, habla; si gloton, come; si militar, fusila; si juez, condena; si diputado, insulta. El no tiene idea del Yo y por consecuencia nada se le da de nada.

Si es griego, habla en persa; si francés, en alemán; si español, en latín. La honra de sus semejantes, si El pudiera tener semejantes, es pasto de su burla; el menor número, incentivo de su arrogancia, el desprecio de los dignos, causa de sus risas.

Sus manos quebran los objetos más duros, su vista no ve lo más claro, su voz no articula las palabras más fáciles. Pero ¿quién es él? dirán nuestros lectores.

El producto del No-Yo. ¡El!

SANTO Y GULLIOS DEL DIA. Nuestra Señora de la O.—Tempora.—Es día de ayuno. San Nemesio, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santa María.

ESPECTACULOS. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 51 de abono.—T. 3.º impar.—Gij Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 96 de ab.—T. 3.º impar.—La redoma encantada. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 97 de ab.—T. 1.º serie.—T. 1.º impar.—El atrevido en la corte.

CIRCO.—A las 8 1/2.—R. 82 de abono.—T. 1.º par.—Traidor, inconfeso y mártir.—La madre y el niño, ¡siguen bien!. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La venganza de un marido.—Estaba escrito.—Camino de Leganes.—Bodas ocultas.

MARTIN.—A las 8.—La leyenda del diablo. ESCLAVA.—A las 8.—Como marido y como amante.—El album y el ramillete.—La hebra de seda.—Una hora de prueba.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La campana de la Almodaina.—Ejercicios por el Sr. Napoli.—Baile. CAPELLANES.—La Oriental celebra baile de máscaras de nueve a dos de la madrugada. Cuadrillas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ult. Precios, Del 14, Del 16, Alta, Baja. Lists various public funds and their prices.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE DICIEMBRE. Si nos fijamos en el páñico que reinó en la Bolsa, en las primeras horas de la tarde de ayer, pues el consolidado interior llegó a hacerse a 24-90, bien podemos decir que en el Bolsin de la noche los fondos se habían repuesto algo y que la alarma no era tan general ni tan grande.

MADRID.—1872. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INESTRA. Hortaleza, 129.

EL GOBIERNO

DIARIO POLITICO DE LA MANANA.

Este periódico se publica diariamente, excepto los lunes y días siguientes a festivos. Contiene, además, de los artículos de doctrina, que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar a los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscripción: MADRID. Un mes, 2 pesetas. PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 céntimos, anticipados, haciendo la suscripción directamente a esta Administración, y 8'50 pesetas haciéndola por medio de comisionado. ULTRAMAR. Antillas.—15 pesetas el trimestre. Filipinas y Fernando Poo.—20 id. id. EXTRANJERO. Francia.—15 pesetas al trimestre. Bélgica, Italia y Suiza.—17 id. id. Portugal.—10 id. id. Inglaterra.—19 id. id. Alemania, Holanda y demás países del Norte.—21 id. id. América y Asia.—25 id. id.

Hortaleza, 7, segundo, a donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto-Rico y la Habana. Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3,000 a 3,300 toneladas de desplazamiento. LINEA DEL MEDITERRANEO. Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes. Regreso de Cádiz, los días 19 y 16. Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse a D. JULIAN MORENO, ALCAÑA, 28.

PUNSA Y ARTE DE LOS ARABES en España y Sicilia por ADOLFO FEDERICO DE SCHACK traductor del alemán. PORD. JUAN VALERA

LAS FALTAS DE LOS ESTRATEGOS DE LOS Franceses, por M. Julio Wickede, traducción del capitán D. Arturo Cotarelo. Este interesante folleto de actualidad está de venta al módico precio de 2 rs. ejemplar.

HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE 1815. LIGNY-Waterloo, por A. Vaulabelle, traducción de D. Arturo Cotarelo. Un tomo en octavo prologado: precio, 4 rs. ejemplar.

CARNOT. ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo. Precio: 1 real ejemplar. PLANES DE PRIMERA. COLECCION DE ARTICULOS, novelas y pensamientos, por D. Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Estas obras pueden adquirirse en la administración de El Correo Militar, calle de San Gregorio, núm. 5; en las principales librerías, y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

CONFERENCIAS DADAS EN EL ATENEO Militar sobre el derecho internacional marítimo, por D. Ignacio de Negri. Se vende en la librería de Durán a 4 rs.

CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRACA De Castilla, último drama en tres actos y en verso de D. Antonio García Gutiérrez, y por Marcelo. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los más bellos trozos de poesía que contiene.

Se vende al precio de CUATRO reales, en Madrid, en las principales librerías, y en la redacción de El Tiempo, haciendo los pedidos al administrador del mismo, mediante la remisión de su importe en sellos de franqueo.

108 ¿quiere tomar un poco el aire, tenemos un jardínito, detrás de la casa... Y le condujo a un saloncito o más bien a un pequeño gabinete que era su habitación favorita y que daba por otra puerta sobre un anejo parrero de espeda rodeado de elevadas tapias. En frente había un terrado separado de la alfombra de yerba por un pequeño muro de forma gótica.

109 —¡Seguramente! Soy un Neville. —Y no más gloria que la de las armas? —Lo ignora, y me ocupo poco de ello, mistress Sibila. —¿Crees que no es nada ser un poeta para encantar los oídos, ó un sabio, para disipar las tinieblas? —Los sabios, ¡Ah! yo venero a nuestra Santa Madre Iglesia que puede disipar las tinieblas, y hacer tal milagro sin peligro para nuestras almas, pero solamente por la mediación de sus preladis, y altos dignatarios. En cuanto a los poetas, los amo, me batiría por ellos, y les daría, en caso de necesidad, el último penique de mi bolsa, pero es mejor realizar acciones brillantes que cantarlas.

110 —Sibila sonrió y está sonrisa turbó al joven aventurero, y aun le disgustó; pero esto fue pasajero. Poco a poco, y paseando a lo largo del terrado, su conversación se hizo cada vez más alegre y tomó un giro más familiar. Marmaduke, como muchas personas, estaba contento de sí mismo. Tenía el egoísmo feliz de una naturaleza franca y despreocupada. Refirió a su joven confidente de un día su nacimiento, su historia, sus esperanzas y sus temores; y en cambio supo, en respuesta a las preguntas que le dirigía, toda la historia del pasado y del presente de

111 —No estar a su lado! añadió Neville, observando su vacilación y con el generoso sentimiento de un gentil-hombre y de un soldado. —No; no era eso precisamente lo que quería decir, maese Neville. Me reprochaba haber murmurado contra su orgullo y su altanería. —Está a su lado desis; ¡ay! tengo que cumplir aquí un deber sagrado; mi padre es lo único que me queda en el mundo. No sabeis, maese Neville, cuánta dulzura experimenta el débil cuando piensa que puede proteger a alguien. (Pero ya hemos hablado bastante de mí. Vos deseais estar al lado del noble conde, ¿queréis ir a la corte, ganar vuestras espuelas de oro, combatir con la espada en la mano y dejar que los demás se cansen del espíritu?) —Esto es decirme la bienaventurada murmuró Marmaduke, santiguándose nuevamente; ¡Las espuelas de oro! Gracias, mistress Sibila. ¿Será sobre el campo de batalla donde me armarán caballero? ¿Y por qué mano? —Sibila fijó su mirada brillante sobre su interlocutor, y viendo su cara seria, se echó a reír. —¿Cómo! ¿Pensais, maese Neville, que puede explicar todos esos misterios, misa sin criba y mis tijeras?

112 —Podrías decirme, repuso Neville, a qué distancia estamos de Temple-Gate, ó del molle más próximo? —A dos millas, por lo menos, respondió Sibila. —¿Dos millas! Ahora pienso en que no tengo que a propósito. Esos cobardes ladrones me han robado mi capa, aunque, dicho sea de paso, no la necesito aquí, pues es traje de campo y he de remplazarlo por el sobretodo; me han quitado también el sombrero y la espada, sin dejarme un cuarto para comprar otros; y puesto que me permitis permanecer aquí más tiempo, no rehusaré, pero a condición, honorable señor, de que tendréis a bien enviar uno de vuestros criados a casa de maese Heyröd; platero en la Chepe, a decir a un tal Nicolás Atwyn, su oficial mayor, que venga a verme. Yo le encargaré que me traiga los efectos que he dejado en la posada y que me de las noticias que me importa conocer. —Ciertamente; Sibila, di a Simon ó a Jonas que se pongan a disposición de nuestro huésped. —[Simon ó Jonas! El pobre Adam había olvidado completamente que Simon y Jonas habían dejado la casa hacia seis años! Pero cómo era posible que viendo el capon, el vino y su traje de terciopelo,